

# LA OTRA EPIDEMIA: *el imparable contagio de cierre de empresas*



Local en  
Agonia, Queremos  
Trabajar  
#Unidos

# LA OTRA EPIDEMIA:

## el imparable contagio de cierre de empresas



### SÍNTESIS

Más de 451 mil empresas en México se encuentran en un paro técnico: no han abierto sus puertas durante el confinamiento ni han realizado algún otro esfuerzo para seguir en funcionamiento por distintas razones. Es lo más cercano a una quiebra. Aún existe un 47% de empresas (sobre todo Pymes) que presentan una probabilidad mayor a 50% de cerrar sus puertas de manera permanente en los próximos meses, porcentaje que representa aproximadamente 60,283 empresas. Al menos se identifican dos efectos directos de la quiebra de empresas en el corto

y mediano plazo: pérdida de empleos e insolvencia de las empresas. El impacto sobre la cartera vencida<sup>1</sup> ya comenzó a mostrarse en el índice de morosidad de las Pymes, el cual muestra una tendencia al alza al incrementarse de 5.9% a 6.4% de febrero a mayo del presente año. Por su parte, el empleo formal e informal ha caído a sus tasas más bajas desde que se tiene registro.

<sup>1</sup> La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) define la cartera vencida como: todos los créditos que ha otorgado cualquier entidad financiera y que no han sido pagados por los acreditados en los términos pactados originalmente.

## IMPLICACIONES COVID-19 EN LAS EMPRESAS EN MÉXICO

Las consecuencias de la COVID-19 sobre la economía mexicana se han resentido de manera directa sobre su sector real.

**El cierre masivo de negocios<sup>2</sup> ha traído consigo una caída en la actividad económica como en ningún otro momento de la historia moderna de este país.**

Los efectos de esta caída apenas se están visualizando y dejando sentir. El pronóstico es que miles de empresas serán severamente afectadas, lo que generará también un impacto en materia de empleo.

De acuerdo con los Censos Económicos de 2019, la mayoría de las unidades económicas en México ocupan menos de 250 personas. Las consideradas como micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes)

<sup>2</sup> Es de suma importancia aclarar que nos apegamos a la definición de cierre presentada por el INEGI en los últimos días (paro técnico y cierre temporal). Ya que dicha definición nos permite tener un panorama claro de la profundidad de la crisis económica, su eventual recuperación, así como los efectos generados por el cierre de negocios.

representan el 99.8% del total de las unidades económicas. Tales unidades concentran a su vez al 70.9% de la población ocupada, el 29% restante es ocupado por las grandes empresas (de más de 250 personas). Así también, el valor de las ventas del primer grupo es de 3.3 billones de pesos, mientras que para las empresas grandes es de seis billones de pesos al año,<sup>3</sup> lo que equivale a un 42% del PIB. De acuerdo con la actividad económica que realizan, el 49.5% de las empresas pueden ser consideradas como actividades económicas esenciales,<sup>4</sup> y como no esencial el otro 50.5%.

<sup>3</sup> La Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018 considera el valor de las ventas de los tres principales bienes o servicios.

<sup>4</sup> Dentro de las actividades esenciales se encuentran las directamente necesarias para atender la emergencia sanitaria, como son las actividades laborales de la rama médica, paramédica, administrativa y de apoyo en todo el Sistema Nacional de Salud, las involucradas en la seguridad pública y la protección ciudadana, así como las de los sectores fundamentales de la economía. Para un mayor nivel de detalle se puede consultar el Diario Oficial de la Federación y/o el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI: <https://tinyurl.com/udwrzgm>; <https://tinyurl.com/ydymo64q>; <https://tinyurl.com/y4dza1qk>; <https://tinyurl.com/y5906mqk>.

De tal forma que la economía mexicana corre una suerte de guardar cierto equilibrio. Por lo que desde el primer momento en que se hizo oficial la declaratoria del confinamiento y el cierre de negocios en México (31 de marzo) y las etapas posteriores de apertura, podría decirse que cerca de la mitad de las empresas en el país no ha dejado de operar.

Sin embargo, se cuenta con información de la Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE) 2020, en donde menciona que esta realidad aplica sólo para el 40.4% de las empresas en México. El resto ha tenido que implementar cierres (algunos más prolongados que otros) o distintas medidas que les permita seguir en funcionamiento.

Con los acuerdos emitidos por el ejecutivo federal del 6 y 8 de abril se pudieron incluir otras actividades y con ello la apertura de más negocios. Dichas actividades consideran a 926 mil 502 empresas, pero como se ha mencionado, la totalidad no se encontraba en operación.

Posteriormente, con la llegada del semáforo epidemiológico en México (de índole federal) han podido abrirse paulatinamente diversos sectores económicos bajo ciertas restricciones: por horarios, ubica-

ción geográfica o una cuota del total, además de que los gobiernos locales han establecido diversos lineamientos con el fin de controlar la propagación del SARS-CoV-2.

ACTIVIDADES	ROJO	NARANJA	AMARILLO	VERDE
 MEDIDAS DE SALUD	En todos los niveles se mantienen las medidas de salud pública			
 LABORAL	Sólo esenciales	Esenciales y 30% no esenciales	Se reanudan actividades esenciales y no esenciales	
 ESPACIOS PÚBLICOS	No permitido	30% de espacios abiertos	70% de espacios abiertos y 30% espacios cerrados	Apertura de espacios abiertos y cerrados
 PERSONAS VULNERABLES	No permitido	Cuidado Máximo	Cuidado Medio	Cuidado de control
 ESCOLAR	No se permite el reinicio de clases			Reinicio de clases

Imagen: ¿Cómo funciona el semáforo para la reapertura de los centros de trabajo? En <https://tinyurl.com/yymzx8da>.

Aún con la reapertura parcial de la economía, todavía existe un gran número de empresas que permanecen cerradas. La gran duda que surge a partir de aquí es, ¿cuántas de estas empresas dejarán de operar posterior a que la apertura económica aplique a regiones enteras (como son las entidades federativas) o sectores económicos?

**Si las aperturas se continúan aplazando debido a la contingencia sanitaria, es muy probable que veamos el desencadenamiento de una crisis económica de mayores proporciones.**

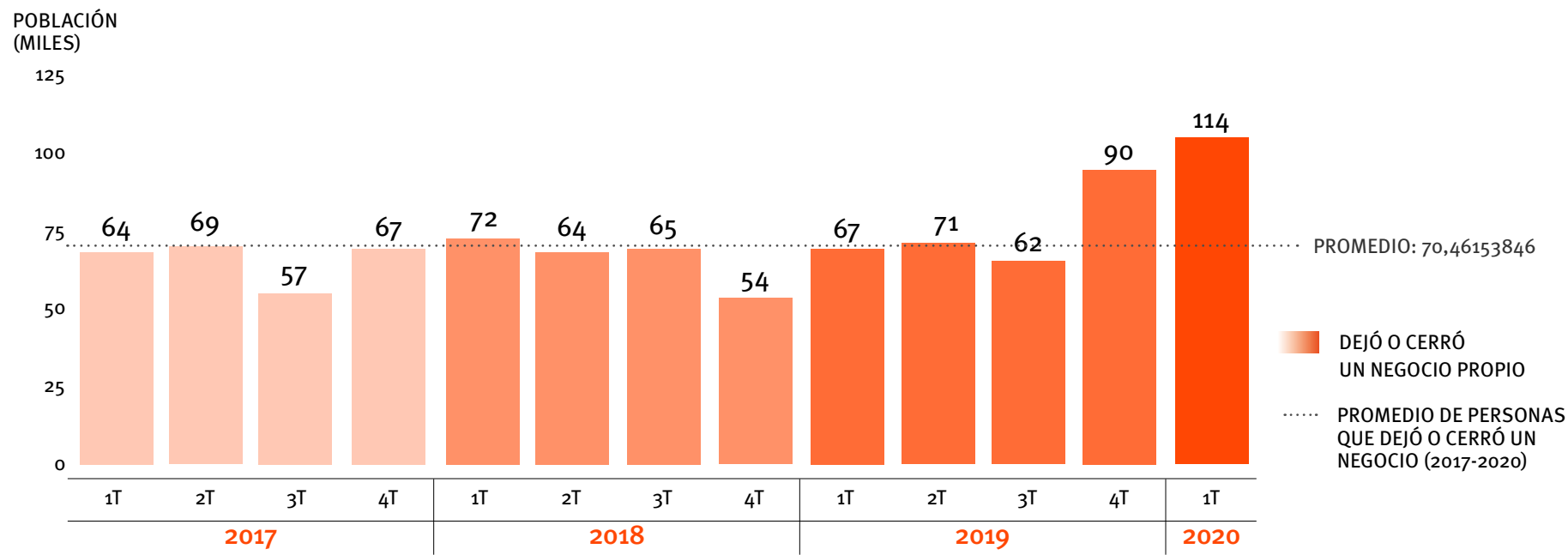
La pérdida de empleo que generará la consecuente contracción del consumo por la pérdida de ingresos, así como el riesgo de que el sistema financiero pueda ser contagiado por la falta de liquidez de los negocios mexicanos para enfrentar el pago de sus respectivos créditos, puede diseminar y prolongar significativamente la crisis económica.

## **LOS NEGOCIOS EN LA ANTESALA DE LAS CRISIS SANITARIA Y ECONÓMICA**

Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) podemos observar que el número de personas que se encontraba desocupada debido a que dejó o cerró un negocio propio en marzo de 2020 fue de 113 mil 532 personas, una cifra no vista desde el primer trimestre de 2014 cuando fue de 115 mil 470 personas. Esto implica un incremento de las personas desocupadas debido al aumento en el cierre de empresas de 25.5% respecto al trimestre anterior y 70.5% respecto al primer trimestre de 2019, un dato que expresa la gravedad en la que se encontraba la economía mexicana. Dado que la ENOE no registra el número de personas que se encuentran ocupadas debido a la apertura de negocios propios, dicha cifra no corresponde a la variación neta (aperturas menos cierres) del número de negocios en México, por lo que la suma de los parciales (entre enero y marzo) no es igual al total de cierres (o aperturas).

**En marzo 2020, 113 mil 532 personas dejaron o cerraron un negocio propio.**

GRÁFICA 1. POBLACIÓN DESOCUPADA DEBIDO A QUE DEJÓ O CERRÓ UN NEGOCIO PROPIO



Fuente: Elaboración propia con información de la ENOE.

No obstante, la estadística muestra el escenario adverso al que se enfrentan las personas que emprendieron un negocio previo a la crisis sanitaria. La reducción súbita de la ocupación del primer trimestre de 2020, cuando aumentó 43.2 mil desocupados respecto al promedio del periodo 2017-2020, significó 61.4% más como se puede observar en la Gráfica 1. El agotamiento de la economía se hacía cada vez más evidente desde antes de la crisis sanitaria.

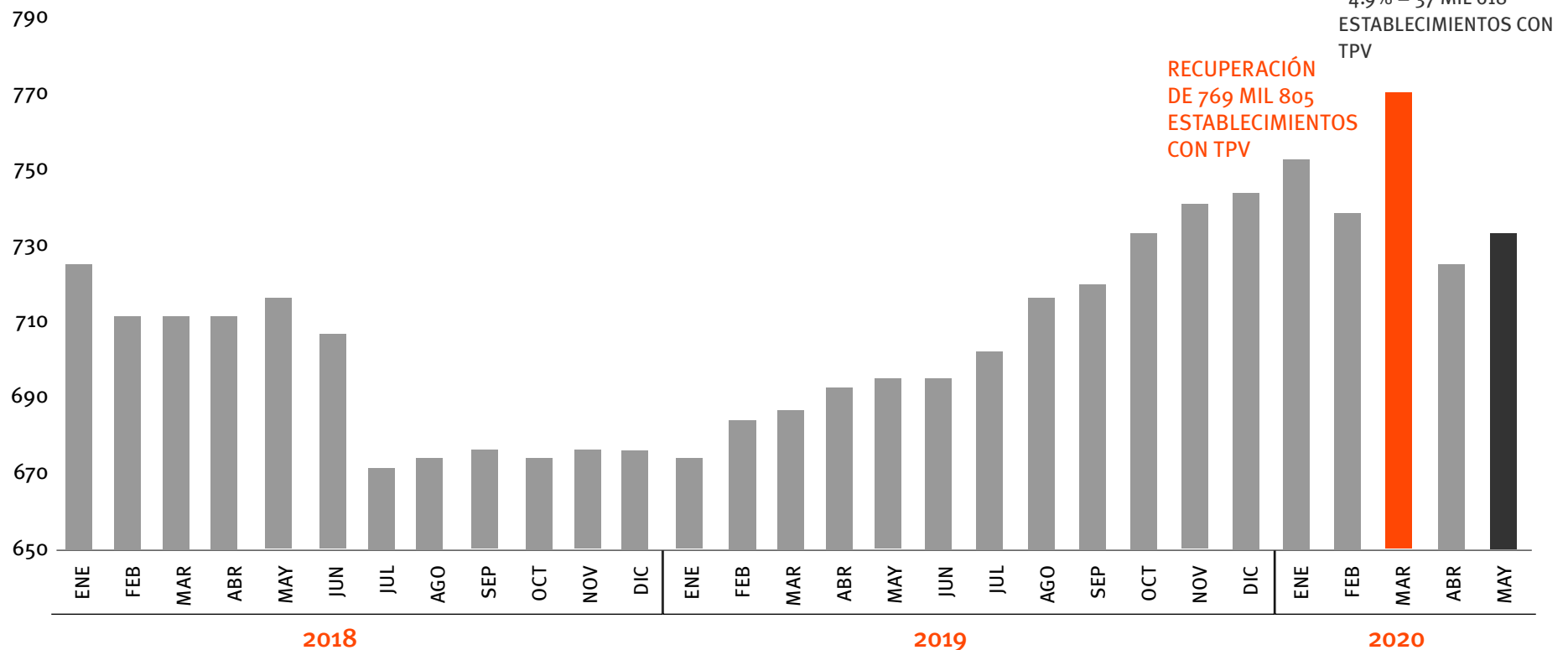
Otra medida que nos permite conocer la magnitud del problema son las transacciones a través de las terminales punto de venta (TPV) en los negocios. Si bien se reconoce que tal variación expresa la situación de un conjunto determinado de negocios (sobre todo Pymes) y no la totalidad dada la escasa penetración financiera, es un indicador de la permanencia de las empresas.

Después de recuperarse de la caída en el número de establecimientos con TPV entre junio y julio de 2018, para llegar a un máximo histórico en marzo de 2020 (769 mil 805 establecimientos con TPV), la presencia de las TPV ha vuelto a decrecer en el mes de mayo. Dicha disminución entre marzo y mayo es de  $-4.9\%$ , una diferencia absoluta de 37 mil 618 establecimientos.

Es de suma importancia aclarar que, de acuerdo a la ENAPROCE 2018, el  $69.4\%$  de las Pymes en el país aceptan como medio de pago tarjetas de crédito, débito o cheques, contra solamente el  $16.7\%$  de las microempresas. Lo anterior implica que, basado en la estadística de TPV, podemos obtener conclusiones más robustas para las Pymes.

MILES DE ESTABLECIMIENTOS

GRÁFICA 2. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS CON TPV EN MÉXICO



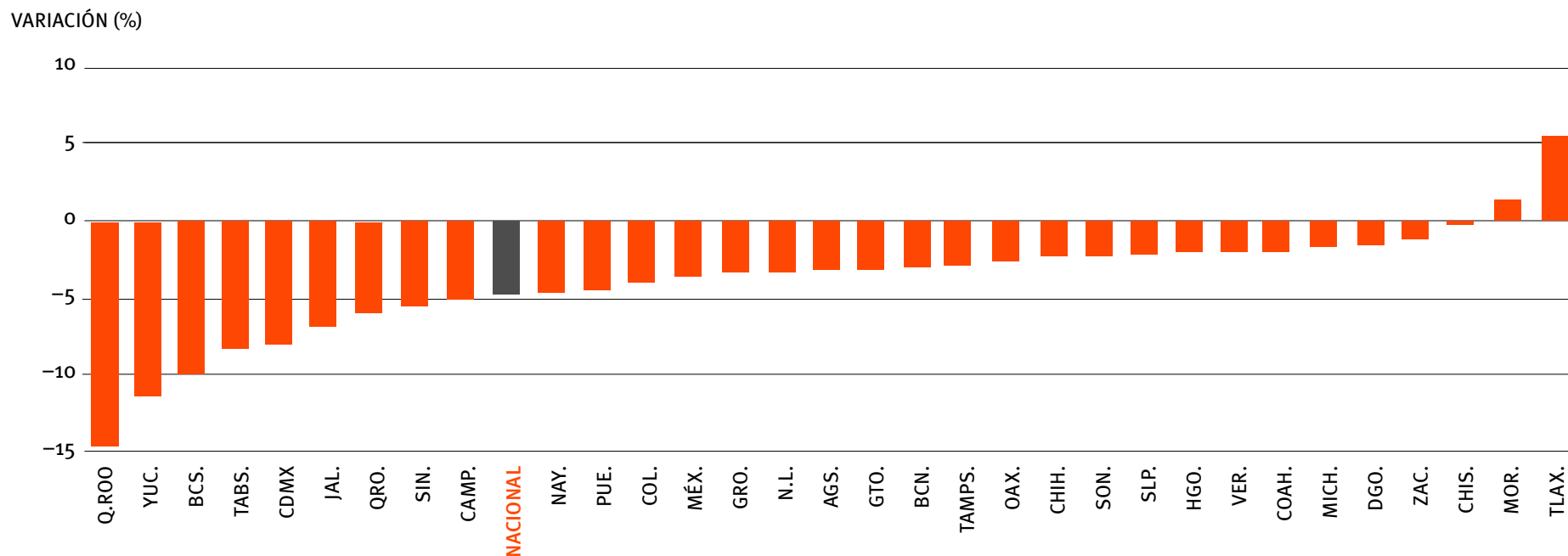
Fuente: Elaboración propia con información del Banco de México

La contracción en el número de establecimientos con TPV se agudiza cuando se observa la variación relativa por entidad federativa e incluso regiones del país. En el sureste, Quintana Roo y Yucatán encabezan la pérdida; por su parte, Tabasco y Campeche se encuentran por arriba del registro nacional. Por otro lado, dicha reducción es consistente con la disminución en el número de empleos formales por entidad federativa. No sorprende, en consecuencia, que Baja California Sur también se encuentre dentro de las entidades con mayor reducción.

Lo anterior debido a la vocación de tales estados a los servicios turísticos. Ahora bien, respecto del total de la pérdida en dicho periodo, sólo cuatro entidades acumulan el 56.1%, a saber: Ciudad de México, Jalisco, Quintana Roo y Estado de México.

**La mayor pérdida de establecimientos con TPV pertenece a los estados dedicados a los servicios turísticos.**

GRÁFICA 3. VARIACIÓN (MARZO-MAYO) DE NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS CON TPV/ENTIDAD FEDERATIVA



Fuente: Elaboración propia con información del Banco de México.



De acuerdo a dicha encuesta, el 93.5% de los pequeños comerciantes considera que las principales razones del quebranto son: caída en las ventas, elevado costo de los servicios públicos (energía eléctrica y gasolinas), falta de capital de trabajo y plazos reducidos para pago a proveedores, inseguridad (asalto a mano armada y robo hormiga), renta y salarios.



Imagen: en <https://latitudmegalopolis.com/2020/07/29/pequenos-comercios-en-quebra-por-covid-19-en-mexico/>.

## ¿CUÁNTAS EMPRESAS HAN SIDO AFECTADAS EN MÉXICO?

Una cifra que aclara el panorama en el resto de país es la que ofrece la encuesta Impacto Covid-19 en el Pequeño Comercio<sup>5</sup> –la cual es representativa para los pequeños comercios del Valle de México, Veracruz y Oaxaca–, que nos dice que para julio 150 mil micronegocios (las conocidas tienditas de la esquina) se han declarado en quiebra.

<sup>5</sup> <https://tinyurl.com/y4489hrb>.

De acuerdo a la ECOVID-IE, el 59.6% de las empresas instrumentaron paros técnicos o cierres temporales. Sin embargo, por tamaño de empresa dicho paro técnico o cierre fue de 44.1% para empresas grandes, 51.5% para pequeñas y medianas y el 60.3% microempresas. Por tipo de actividad, esencial y no esencial, 42.1% y 57.9% respectivamente. No obstante, dentro de aquellas empresas que realizaron tales paros o cierres, una parte importante implementó



Imagen: En <https://heraldodepuebla.com/2020/05/03/comida-solo-para-llevar-o-a-domicilio-decreta-barbosa/>.



Imagen: En <https://expansion.mx/empresas/2020/07/28/el-covid-19-causa-el-cierre-de-150-000-pequenos-comercios-en-el-pais>.

acciones operativas (59.6%) dentro de las que destacan: entrega de pedidos a domicilio (15%), promociones especiales como descuentos, rebajas, pagos diferidos, 2 por 1, entre otras (12.8%) y *home office* (12.8%).

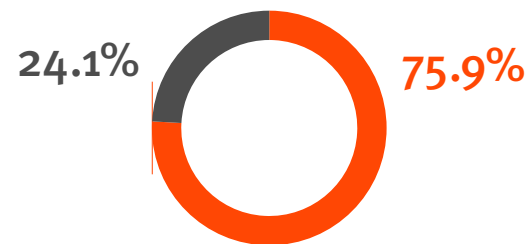
Lo anterior implica que con independencia de que la regulación no permitiera mantener abiertos los negocios no esenciales, los mismos han tenido que instrumentar diversos mecanismos que les permitan seguir operando. Es decir, que las empresas hayan cerrado sus puertas no implica que hayan dejado de ofrecer sus productos o servicios.

Por lo anterior, aquellos que no instrumentaron paros y cierres, más aquellos que sí cerraron pero que sí implementaron acciones operativas como las antes descritas, nos puede acercar al número de empresas que se encuentran en operación.

**Así, las empresas que siguieron en operación de una u otra manera son el 75.9% de empresas, mientras que el 24.1% restante de empresas han parado por completo sus actividades.**



Imagen: en <https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/04/02/enfotos-por-covid-19-colocan-vallas-en-el-zocalo-y-cierran-madero#pid=slide-1>.



Este 24.1% corresponde a 451 mil 070 empresas que mantuvieron sus puertas cerradas y además no realizaron ninguna acción para mantenerse en funcionamiento.

Ahora bien, de aquellas empresas que pararon sus actividades, el 97.3% presentó algún tipo de afectación. Las afectaciones con mayor presencia son:

1. El 93.2% de las empresas presentaron disminución de sus ingresos en 62.6%.
2. El 76% se enfrentó a una disminución de la demanda del 59.6%.
3. 46.4% tiene menor disponibilidad de flujo de efectivo y desabasto de insumos, materias primas, bienes terminados o materiales adquiridos para revender, con una caída del 61.6%.

Por tamaño de empresa, los principales impactos fueron los siguientes:

1. El 92.7% de las empresas grandes han instrumentado acciones operativas, 73.3% de las Pymes y tan solo el 58.9% de las microempresas.
2. El trabajo en casa tiene una mayor prevalencia entre aquellas empresas de mayor tamaño; 87.7% de las empresas grandes ha implementado dicha ac-

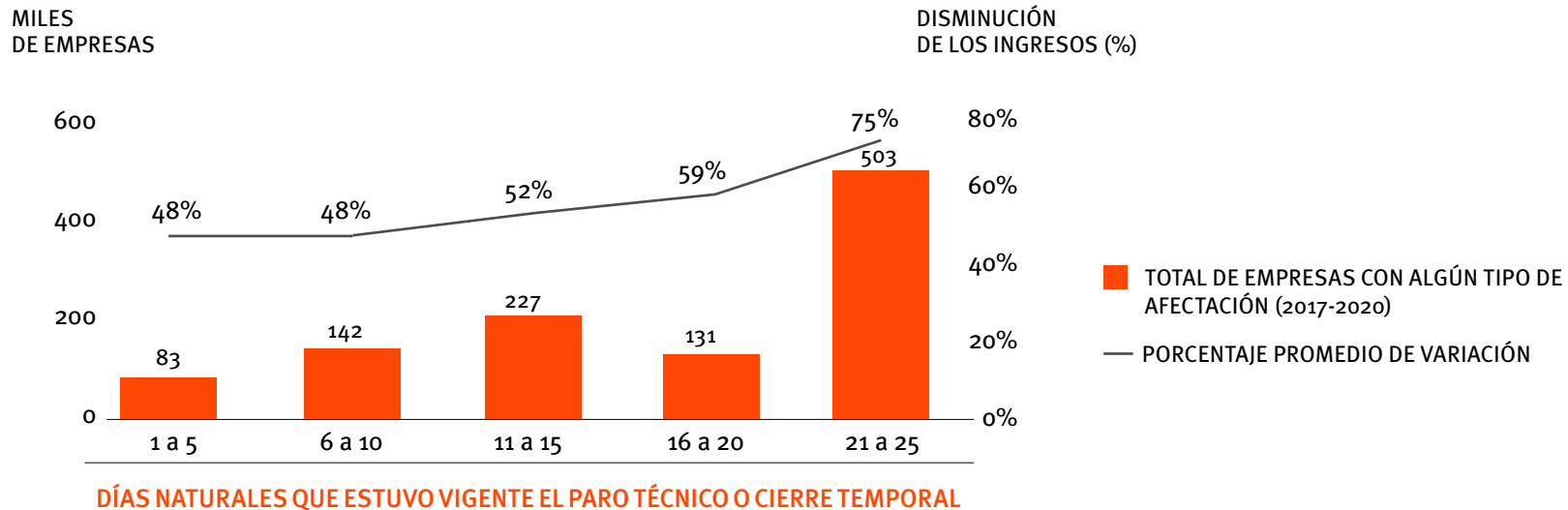
ción, en cambio solo fue así para el 44.5% de las Pymes y 17.1% para el caso de las microempresas

3. Por tipo de afectación, la disminución de los ingresos es la de mayor presencia, pero con diferentes impactos. El 85.9% de las microempresas tienen este tipo de afectación, el 80.7% de las Pymes y 33.5% de las grandes empresas. A su vez, las microempresas vieron afectados sus ingresos en un 56.6% en promedio, las Pymes presentaron una disminución de 52% y las grandes tienen una disminución de 27.7%.

En lo general se observa que mientras más tiempo dure el paro técnico o cierre temporal, la pérdida de ingresos se afecta en una mayor proporción. Tanto así que el 47% de empresas que han implementado cualquier tipo de cierre, han tenido una disminución de sus ingresos de 75% en promedio; esto debido a que han tenido que prolongar dicho cierre por al menos tres semanas.

**Es más, tan sólo cerrar entre uno y cinco días ha implicado para 83 mil empresas una pérdida de ingreso de casi el 50%.**

**GRÁFICA 4. EMPRESAS QUE IMPLEMENTARON PARO TÉCNICO O CIERRE TEMPORAL Y LA AFECTACIÓN EN LOS INGRESOS POR DÍAS TRANSCURRIDOS**



Fuente: Elaboración propia con información de la ECOVID-IE.

Por su parte, la evidencia nos muestra que por tipo de actividad las diferencias son mínimas entre las esenciales y las no esenciales –caso totalmente distinto cuando se analiza por tamaño de empresa–, así fuera como una proporción del total o por el impacto que ha tenido la COVID-19 sobre las mismas, como se muestra en la siguiente tabla.

Imagen: en <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Negocios-de-Jalis>.



**TABLA 1. PRINCIPALES AFECTACIONES EN LAS EMPRESAS POR TIPO DE ACTIVIDAD\* (%)**

TIPO DE ACTIVIDADES	TOTAL DE EMPRESAS CON ALGÚN TIPO DE AFECTACIÓN	REDUCCIÓN DEL MONTO TOTAL DE LAS REMUNERACIONES Y/O PRESTACIONES DEL PERSONAL		DESABASTO DE INSUMOS, MATERIAS PRIMAS, BIENES TERMINADOS O MATERIALES ADQUIRIDOS PARA REVENDER		DISMINUCIÓN DE LOS INGRESOS		DISMINUCIÓN DE LA DEMANDA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO		MENOR DISPONIBILIDAD DE FLUJO DE EFECTIVO	
		SI	% PROMEDIO DE VARIACIÓN	SI	% PROMEDIO DE VARIACIÓN	SI	% PROMEDIO DE VARIACIÓN	SI	% PROMEDIO DE VARIACIÓN	SI	% PROMEDIO DE VARIACIÓN
TOTAL	93	18	50	32	44	85	56	68	55	43	56
ACTIVIDADES ESENCIALES	93	17	48	33	41	85	54	67	52	41	52
ACTIVIDADES NO ESENCIALES	94	19	52	30	47	86	59	68	57	44	59

*Fuente:* Elaboración propia con información de ECOVID-IE. \*Las cifras se encuentran redondeadas a enteros.

## LAS EXPECTATIVAS DE LAS PYMES EN MÉXICO

Al tiempo de la realización de dicha encuesta, se han elaborado otros estudios a nivel internacional que bien pueden enriquecer el análisis, como el COVID-19 International Small Business Study,<sup>6</sup> el cual revela que el 47% de las Pequeñas y medianas empresas (Pymes) en México tiene una probabilidad de quiebra mayor al 50% en los próximos seis meses, o lo que es igual a 60 mil 283 Pymes. El estudio mencionado, arroja otros tres resultados de gran importancia como son:

1. El 53% de las Pymes en México ha despedido al menos a un empleado debido a la crisis sanitaria, contra el 55% de las empresas del mismo tamaño en Latinoamérica.
2. El 65% de las Pymes en nuestro país piensa que tendrá que despedir a algún empleado en los siguientes 60 días, tres puntos porcentuales más que el resto de Latinoamérica.
3. El 80% de dichas empresas piensa que su negocio se recuperará totalmente en los próximos dos años, solamente un punto porcentual por arriba de lo declarado por las Pymes en el resto de la región, pero 9% mayor a las expectativas de las Pymes en EUA.

<sup>6</sup> <https://tinyurl.com/yx8u69xr>.

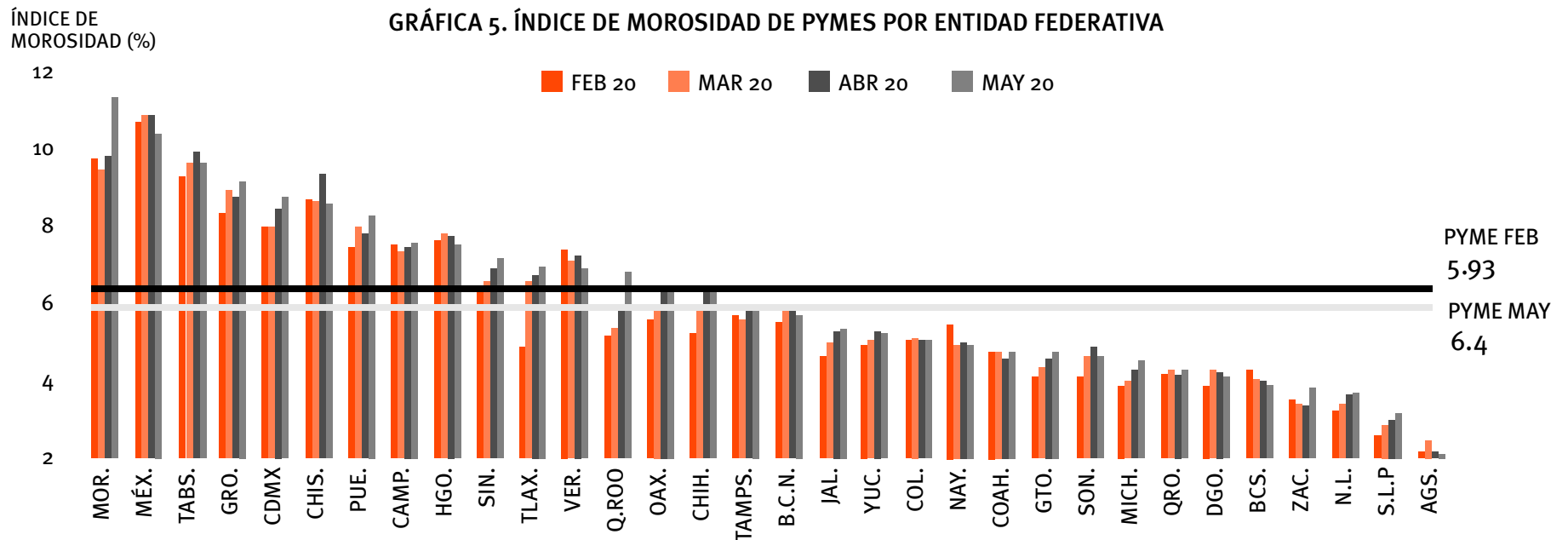


Imagen: en <https://canalc.com.ar/advienten-que-20-mil-comercios-corren-peligro-de-cierre/>

## CRISIS ECONÓMICA, QUIEBRA Y SUS IMPLICACIONES SOBRE EL SISTEMA FINANCIERO

La crisis económica deja en evidencia uno de los grandes problemas de los pequeños negocios: la alta dependencia de los ingresos totales de un constante flujo de efectivo. Tales ingresos son destinados al pago de salarios, proveedores y créditos, en su mayoría. Entonces los efectos de la caída en la demanda y la consecuente disminución de los ingresos han propiciado el incremento de la cartera vencida, sobre todo

de las Pymes, las cuales presentan un índice de morosidad más elevado, y además en constante crecimiento. Al mes de mayo la cartera vencida asciende a 27.2 mil millones de pesos, lo que implica que, para el caso de las Pymes, 6.4 pesos de cada 100 no se paguen al momento de su vencimiento, pero las cosas se ponen peor dependiendo de la entidad.



Fuente: Elaboración propia con información de la CNBV.



Por entidad federativa los casos que destacan por encontrarse por arriba de la media nacional y además mantener una tendencia al alza son: Morelos, Guerrero, CDMX, Puebla, Sinaloa, Tlaxcala y Quintana Roo. No obstante, el Estado de México no deja de ser una alerta por ser una de las entidades cuyas Pymes acumulan un elevado monto de deuda respecto del total, junto con las anteriores.

## COMENTARIOS FINALES

La economía mexicana se enfrenta a diversos retos, sobre todo las empresas relacionadas con los sectores económicos con mayor afectación por la crisis sanitaria y aquellas de menor tamaño. Ante el aplazamiento de aperturas generalizadas de las economías subnacionales, el escaso uso de aceptación de medios de pago distintos al efectivo y el limitado uso de distintos canales de comercialización, se restringe el crecimiento y la recuperación económica posterior a una etapa de confinamiento.

Por otro lado, dichas condiciones limitan la liquidez de las MiPymes ya que se enfrentan a una contracción de la demanda sin precedentes, la cual afecta

directamente sus ingresos corrientes. Ello contrae a su vez su disponibilidad de recursos para hacer frente a sus pasivos. Lo anterior está generando un círculo vicioso de contracción de la demanda, disminución de los ingresos y recorte de personal e impago de deuda.

Las cifras que proporciona la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en donde menciona que alrededor de 500 mil empresas están en cierre, no están alejadas de lo aquí expuesto; sin embargo, habrá que hacer la diferencia entre cierres parciales y permanentes. Los cierres permanentes son un síntoma sumamente grave de la debilidad de la estructura económica en nuestro país, y los factores coyunturales y contextuales están minando aún más dicha condición. La perspectiva es que el número de cierres permanentes de empresas superará esos 500 mil cierres. Las empresas encaran una carrera frente al tiempo, ya que enfrentan amortizaciones por vencer, proveedores por pagar, salarios por saldar y familias por alimentar.

Además, la disminución en el número de negocios en México puede tener serias afectaciones sobre la traza de crecimiento en el mediano y largo plazo, y la afectación sobre el PIB potencial de nuestro país.

Por su parte, las primeras mediciones en la materia a nivel internacional señalan que Italia reportó un cierre confirmado de negocios del 7.2%, y entre los cierres confirmados y los que se asumen permanentemente cerrados, la cifra asciende al 18.3%.<sup>1</sup> Cabe recordar que México es la cuarta economía más afectada del mundo a tasa anual –sólo después de España, Reino Unido y Francia–, Italia ocupa el quinto sitio.

El 7 de mayo de 2020 el Presidente de la República dijo: “Si hay una quiebra de una empresa... pues que sea el empresario el que asuma la responsabilidad...”. Efectivamente, el 93% de las empresas en México no ha recibido ningún tipo de apoyo por parte del gobierno en cualquiera de sus tres órdenes<sup>2</sup> y al menos el 24% se encuentra al borde del colapso.

**El 7 de mayo de 2020 el Presidente de la República dijo: “Si hay una quiebra de una empresa... pues que sea el empresario el que asuma la responsabilidad...”.**

---

<sup>1</sup> <https://tinyurl.com/y6bpxkuk>.

<sup>2</sup> Cabe aclarar que un 0.9% de las empresas han recibido algún tipo de apoyo por parte de cámaras y organizaciones empresariales u otra fuente.



# GOBIERNO DE MÉXICO

Efectivamente, el 93% de las empresas en México no ha recibido ningún tipo de apoyo por parte del gobierno en cualquiera de sus tres órdenes y al menos el 24% se encuentra al borde del colapso.

*Imagen:* El Presidente en su conferencia de prensa / Omar Franco en <https://www.milenio.com/politica/los-temas-de-amlo-en-la-mananera-de-hoy-7-de-mayo>.



